POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Política del SG Rev03 14/03/2023

El objetivo fundamental de **Casa Álvarez** es estudiar y satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes, a la vez que minimizar los impactos ambientales que estén asociados a la actividad que realizamos. Para conseguirlo, se ha establecido un Sistema de Gestión de Calidad y Medio ambiente, cuyo alcance es:

"La comercialización, posventa y gestión de la distribución de productos sanitarios y de laboratorio (anatomía patológica, histología y citología) para hospitales y centros de investigación y docencia"

de acuerdo a las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, cuyos compromisos son:

MEJORA CONTINUA

Promover la **mejora continua** del Sistema de Gestión para la mejora del desempeño de la calidad y el medio ambiente.

Junto con el compromiso de **aprendizaje y evolución**, con el objetivo de proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes para garantizar la presencia de nuestra empresa en el mercado. Bajo los pilares centrales: **Seriedad, Experiencia, Servicio y Asesoramiento**.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Promover el aumento de la **satisfacción del cliente** en la comercialización de los productos que ofrece **Casa Álvarez**. Dado que la completa satisfacción de nuestros clientes no viene solamente dada por la calidad del producto, sino también por la **calidad de los servicios** prestados, consideramos que ambos factores son clave, por lo que cualquier incidencia al respecto será analizada y estudiada con la importancia que merecen, con objeto de mejorar constantemente en estos campos.

CALIDAD

Exigir el aseguramiento de la **calidad de los productos** por parte de los proveedores y buscar constantemente la innovación tecnológica de los medios de fabricación y control, que será fundamental para obtener la máxima calidad, el mayor rendimiento y ganar competitividad en el sector.

Atender a las necesidades de formación y motivación del personal, para fomentar el aprovechamiento de los **recursos técnicos** disponibles.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Proteger el medio ambiente, incluyendo la **prevención de la contaminación**.

OBJETIVOS

Establecer y revisar los **objetivos** del Sistema de Gestión, tomando como **referencia** los compromisos recogidos en esta política y asegurando la **provisión de los recursos** e información que sean necesarios para su consecución.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Cumplir la totalidad de los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables, así como cualquier otro compromiso adquirido en relación con la calidad del producto o el servicio prestado y con el medio ambiente.

Concienciar a todo el personal de Casa Álvarez de la importancia de satisfacer los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios.

Esta Política es comunicada a todos los niveles en **Casa Álvarez** y está a disposición de todas las partes interesadas pertinentes de nuestro Sistema de Gestión.

Madrid, día 14 de marzo de 2023

Dirección General